



PODER JUDICIAL DEL PERÚ

CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE LAMBAYEQUE
PRESIDENCIA

RESOLUCIÓN ADMINISTRATIVA N° 097-2024-P-CSJLA/PJ

Chiclayo, 26 de enero de 2024

VISTOS: Resolución Administrativa N° 061-2024-CED-CSJLA/PJ de fecha 26 de enero 2024; y,

CONSIDERANDO:

El Presidente de la Corte Superior de Justicia es el representante, director y máxima autoridad administrativa de la sede judicial, quien dirige la política interna con el objeto de brindar un eficiente servicio de administración de justicia en beneficio de los justiciables, dictando las acciones que correspondan con la finalidad de asegurar el normal desarrollo y la debida atención de los órganos jurisdiccionales y administrativos que lo conforman.

Mediante Resolución Administrativa N° 061-2024-CED-CSJLA/PJ, se amplió la licencia con goce de haber por motivo de salud al **Dr. Juan Gualberto Sánchez Dejo**, Juez [P] integrante de la Primera Sala Penal de Apelaciones de Chiclayo, a partir del día **sábado 27 al miércoles 31 de enero de 2024**, dándose cuenta en la próxima sesión de Consejo Ejecutivo Distrital.

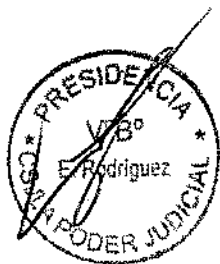
Estando a lo antes señalado, corresponde designar al magistrado o magistrada que en adición a funciones integre la Primera Sala Penal de Apelaciones de Chiclayo de esta Corte Superior de Justicia, ello con la finalidad de garantizar el normal desarrollo del servicio de justicia en dicho órgano jurisdiccional y no afectar la labor judicial.

En consecuencia, en uso de las atribuciones conferidas, y estando a lo dispuesto en el inciso 9) del artículo 90° del Texto Único Ordenado de la Ley Orgánica del Poder Judicial.

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: **DESIGNAR** al **Dr. Erwin Guzmán Quispe Díaz**, Juez Superior [P] integrante de la Segunda Sala Penal de Apelaciones de Chiclayo de esta Corte Superior de Justicia, para que en adición a sus funciones integre la Primera Sala Penal de Apelaciones de Chiclayo de esta Corte Superior de Justicia, los días **sábado 27 al lunes 29 de enero de 2024**, con motivo de la licencia concedida al Dr. Juan Gualberto Sánchez Dejo.

ARTÍCULO SEGUNDO: **DESIGNAR** al **Dr. René Santos Zelada Flores**, Juez Superior [P] integrante de la Sala Penal de





PODER JUDICIAL DEL PERÚ

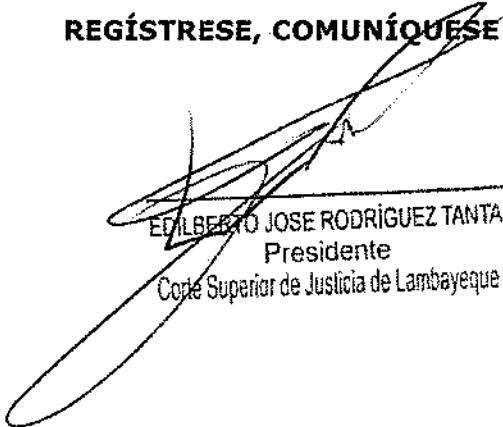
CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE LAMBAYEQUE
PRESIDENCIA

Apelaciones Transitoria de Chiclayo de esta Corte Superior de Justicia, para que en adición a sus funciones integre la Primera Sala Penal de Apelaciones de Chiclayo de esta Corte Superior de Justicia, el día **martes 29 de enero de 2024**, con motivo de la licencia concedida al Dr. Juan Gualberto Sánchez Dejo.

ARTÍCULO TERCERO: DESIGNAR al **Dr. Reynerio Díaz Tarrillo**, Juez Superior [P] integrante de la Tercera Sala Penal de Apelaciones de Chiclayo de esta Corte Superior de Justicia, para que en adición a sus funciones integre la Primera Sala Penal de Apelaciones de Chiclayo de esta Corte Superior de Justicia, el día **miércoles 31 de enero de 2024**, con motivo de la licencia concedida al Dr. Juan Gualberto Sánchez Dejo.

ARTÍCULO CUARTO: NOTIFICAR la presente resolución a la Oficina Descentralizada de la Autoridad Nacional de Control del Poder Judicial, a la Oficina de Administración Distrital, Dr. Juan Gualberto Sánchez Dejo, Dr. Erwin Guzmán Quispe Díaz, Dr. René Santos Zelada Flores, Dr. Reynerio Díaz Tarrillo, coordinadoras de la Primera, Segunda y Tercera Sala Penal de Apelaciones, Sala Penal de Apelaciones Transitoria, Oficina de Informática, Oficina de Recursos Humanos y a quienes corresponda para los fines pertinentes.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE


EDILBERTO JOSE RODRIGUEZ TANTA
Presidente
Corte Superior de Justicia de Lambayeque